ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

CONTENIDO	PÁGINA
Opinión de los Auditores Externos Independientes	I - V
Estados de Situación Financiera	VI
Estados del Resultado	VII
Estados de Cambios en el Patrimonio	VIII
Estados de Flujos de Efectivo	IX - X
Notas explicativas a los Estados Financieros	1 - 30

Definiciones:

NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
NIA:	Normas Internacionales de Auditoria
IESBA:	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)
CINIIF:	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
SIC:	Comité Permanente de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC por sus siglas en inglés)
OBD:	Obligación por Beneficios Definidos
US$:	Expresado en dólares de los Estados Unidos de América
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

AUDINNOVA
CONSULTORES & AUDITORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:
ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y sus correspondientes estados del resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***". Somos independientes de **ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa - Aparición del COVID-19

Tal como se indica en la Nota 24 a los estados financieros adjuntos, en el primer trimestre del período 2020 existe incertidumbre y conmoción mundial, debido a la aparición del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 conocido como "COVID-19" en la ciudad de Wuhan (China), el cual ha sido expandido a un gran número de países a nivel mundial. Debido a esta situación, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a partir del 11 de marzo de 2020, ha catalogado a este virus como una pandemia.

Siguiendo lo actuado en varios países como respuesta al brote del COVID-19, el Presidente de la República del Ecuador, señor Lenin Moreno, mediante Decreto Ejecutivo No.1017 del 16 de marzo de 2020, estableció el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el país, por el plazo de sesenta (60) días; el mismo que ha sido extendido por sesenta (60) días adicionales, según Decreto Ejecutivo No.1074 del 15 de junio de 2020.

Como consecuencia de la emergencia declarada, se han adoptado distintas medidas de contención del COVID-19 provocando una disrupción temporal y generalizada de la actividad económica. Por lo antes indicado, es de conocimiento público que esta pandemia supondrá un impacto negativo inevitable en la economía.

El presente informe y los estados financieros adjuntos, han sido emitidos durante el estado de excepción establecido por el Gobierno del Ecuador. En tal razón, la aparición del COVID-19 se ha considerado como un hecho posterior que no representa ajustes relacionados con la recuperación de activos o la cancelación y presentación de pasivos, o el reconocimiento de nuevos activos y pasivos al 31 de diciembre del 2019; debido a la inesperada aparición del virus en el presente período, y a la falta de información disponible sobre la naturaleza, calendario de brote y efectos concretos del COVID-19 y de las medidas que adoptará el Gobierno de turno para hacer frente a esta pandemia. Esta situación genera incertidumbre sobre los posibles efectos financieros y de negocio en marcha que pudieran causar esta pandemia a futuro. Nuestra opinión de auditoría no ha sido modificada considerando esta situación.

Cuestiones clave de la auditoría

Excepto por la cuestión descrita en la sección **"Párrafo de énfasis"**, hemos determinado que no existen otras cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Información adicional presentada junto con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia dirigida a la Junta General de Socios, el cual no es parte integrante de los estados financieros adjuntos, ni tampoco incluyen los estados financieros, ni el informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de emisión del presente informe. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información; por lo tanto, no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre los mismos.

En conexión con la auditoría a los estados financieros adjuntos, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales con relación a los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia, y si concluimos que existe un error material de esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

AUDINNOVA
CONSULTORES & AUDITORES

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe sobre cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos

Tal como se explica en la Nota 22 a los estados financieros adjuntos, informamos que la compañía **ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.**, cuyo objeto social está relacionado con actividades de construcción de proyectos y obras de ingeniería civil, se encuentra obligada a informar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), la documentación requerida en el artículo 4 de la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos. En cumplimiento a la referida Ley y al artículo 34 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, la cual fue reformada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No.SCVS-INC-DNCDN-2019-0020 del 27 de noviembre del 2019, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No.96 del 09 de diciembre del 2019, indicamos que el informe requerido en el artículo 34 de la referida norma, el cual debe efectuarse conforme los procedimientos descritos en la Resolución No.SCVS.DNPLA.15.008 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida el 26 de mayo del 2015, será presentado posterior a la emisión del presente informe.

Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito, julio 27 de 2020

David Troya N.
Socio

Audinnova
CONSULTORES & AUDITORES
RUC: 1792856853001

Audinnova Consultores & Auditores Cía. Ltda.
SCVS. RNAE No. 1203

ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Nota	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	13	62
Cuentas por cobrar			
Clientes	7	120,715	120,300
Otras cuentas por cobrar		51	32
Inventarios	8	132,521	131,638
Servicios y otros pagos anticipados		18	266
Anticipos proveedores		2,721	7,859
Activos por impuestos corrientes	9	5,707	1,602
Total activo corriente		261,746	261,779
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	10	605,290	605,290
Inversiones permanentes		100	100
Total activo no corriente		605,390	605,390
TOTAL ACTIVO		**867,136**	**867,169**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar proveedores	11	76,725	89,502
Obligaciones con instituciones financieras	12	34,484	57,780
Pasivos por impuestos corrientes	9	20,827	24,037
Beneficios a empleados	13	87,025	52,121
Otras cuentas por pagar	14	34,922	20,939
Partes relacionadas	15	16,249	-
Anticipos clientes		117,930	20,430
Total pasivo corriente		388,162	264,809
PASIVO NO CORRIENTE			
Beneficios a empleados			
Jubilación patronal y desahucio		11,646	18,321
Partes relacionadas	15	131,260	180,005
Total pasivo no corriente		142,906	198,326
TOTAL PASIVO		531,068	463,135
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	16	336,068	404,034
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**867,136**	**867,169**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Raúl Porras
Gerente General

Magdalena Guachimboza
Contadora

ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.

ESTADOS DEL RESULTADO

Por los periodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2019	2018
INGRESOS			
Ingresos		222,307	481,906
Otros ingresos		14,541	128,751
Total ingresos	17	236,848	610,657
COSTOS			
Costo de ventas	18	191,271	377,220
Total costos		191,271	377,220
GASTOS			
Administrativos	19	103,509	157,958
Financieros		5,691	12,695
Otros gastos		4,343	7,527
Total gastos		113,543	178,180
(PÉRDIDA) / UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		(67,966)	55,257
Participación trabajadores	20	-	(8,289)
Impuesto a la renta	20	-	(13,857)
RESULTADO DE LOS PERIODOS		(67,966)	33,111

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Raúl Pozo
Gerente General

Magdalena Guachimboza
Contadora

ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Capital social	Aportes futura capitalización	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados		Total
						Resultados acumulados	Resultado integral	
Saldos al 31 de diciembre del 2017		**10,000**	**188,926**	**5,900**	**36,695**	**38,581**	**(51,779)**	**227,423**
Transferencia a resultados acumulados						(51,779)	51,779	-
Reversión de aportes futura capitalización			(188,926)					(188,926)
Reconocimiento de aportes futura capitalización			320,052					320,052
Reconocimiento de dividendos por pagar						12,374		-12,374
Resultado del período							33,111	33,111
Saldos al 31 de diciembre del 2018		**10,000**	**320,052**	**5,900**	**36,695**	**(924)**	**33,111**	**404,034**
Transferencia a resultados acumulados						33,111	(33,111)	-
Compensación de pérdidas acumuladas					(36,695)	36,695		-
Resultado del período							(67,966)	(67,966)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	16	**10,000**	**320,052**	**5,900**	**-**	**68,982**	**(67,966)**	**336,068**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Raul Torres
Gerente General

Magdalena Gbachimbosa
Contadora

ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los periodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo provisto por clientes	333,914	553,701
Efectivo utilizado en proveedores	(85,510)	(368,394)
Efectivo utilizado en empleados	(192,480)	(121,785)
Efectivo utilizado en impuestos y otros	(181)	(77,953)
Efectivo neto provisto por (Utilizado en) actividades de operación	55,743	(14,431)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en adquisiciones de propiedad, planta y equipo	-	(27,207)
Efectivo provisto por venta de propiedad, planta y equipos	-	166,090
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	-	138,883
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo utilizado en instituciones financieras	(23,296)	(52,059)
Efectivo utilizado en partes relacionadas	(32,496)	(72,878)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(55,792)	(124,937)
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(49)	(485)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	62	547
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	**13**	**62**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Raúl Porras
Gerente General

Magdalena Guachimboza
Contadora

ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL PERIODO Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

Por los periodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Resultado del periodo	(67,966)	33,111
Partidas de conciliación entre el resultado del periodo y el flujo de efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		
Provisiones sueldos	78,737	43,832
Pérdida en venta de activo fijo	-	15,483
Venta de activo fijo	-	155,410
Regulación de pasivos	-	(89,149)
Participación trabajadores	-	8,289
Impuesto a la renta	-	13,857
Resultado del periodo conciliado	10,771	160,833
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	(415)	119,499
Disminución de otras cuentas por cobrar	5,119	-
Aumento de inventarios	(883)	(75,557)
Disminución de pagos anticipados	268	4,004
(Aumento) Disminución de impuestos corrientes	(4,105)	4,527
Disminución de cuentas por pagar	(12,777)	(98,997)
Disminución de pasivos por impuestos corrientes	(3,210)	(18,648)
Disminución de beneficios empleados	(50,508)	(71,342)
Aumento (Disminución) de otros pasivos	111,483	(58,750)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	55,743	(14,431)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Raúl Porras
Gerente General

Magdalena Guachimboza
Contadora

1. INFORMACIÓN GENERAL

IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

ESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 11 de diciembre del 2006, cuenta con un plazo de duración de ochenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi.

La Compañía tiene como objeto social: 1) Asistencia, diseño, construcción de proyectos de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, metalmecánica electromecánica y telecomunicaciones; 2) Construcción, ejecución, aplicación, montaje mantenimiento, supervisión de obras de infraestructura civil, eléctrica, mecánica, metalmecánica, electromecánica y telecomunicaciones en el área industrial, comercial y residencial; 3) Asesoramiento técnico, logístico, en obras que requieran de instalaciones relacionadas con ingeniería civil, eléctrica, mecánica, metalmecánica electromecánica y telecomunicaciones; 4) Provisión y alquiler de equipos, materiales, suministros y repuestos mecánicos, electrónicos, de telecomunicaciones y de computación; 5) Provisión de equipos y materiales para la construcción de obras civiles; 6) Importación, exportación y comercialización de todo tipo de implementos, equipos, materiales, suministros y repuestos en general para proyectos y obras de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, metalmecánica, electromecánica y telecomunicaciones; 7) Adquisición de concesiones de frecuencias de comunicación otorgas por el estado ecuatoriano; 8) Diseño, construcción, montaje y mantenimiento de obras civiles, metálicas, metalmecánicas, sistemas eléctricos, electrónicos, electromecánicos, neumáticos, electro neumáticos con PLC'S, computadoras, microcomputadoras, microcomputadoras, desarrollo de software y hardware; 9) Importación, exportación y comercialización de todo tipo de bienes, tales como artículos y materiales de ferretería, electrodomésticos, aparatos fotográficos y sus partes, cordelería, juguetería, equipos de seguridad y protección industria, zapatería y calzado; 10) Importación, distribución y comercialización de productos alimenticios en estados naturales y/o procesados o industrializados, para la especie humana; 11) Importación, distribución y comercialización de repuestos, llantas y accesorios para vehículos automotrices; 12) Asistencia técnica y asesoría en las ramas de ingeniería civil, eléctrica, electromecánica, telecomunicaciones y sistemas de computación, así como en materia administrativa, logística.

La Compañía se dedica principalmente a la prestación de servicios de construcción, alquiler y venta de maquinaria.

Situación financiera local

La economía ecuatoriana en el 2019 presenta una relativa estabilidad, debido al incremento de los ingresos petroleros y a la eficiente recaudación de impuestos y tributos por parte del Gobierno de turno. A pesar de esta situación, el Estado aún mantiene un déficit en el presupuesto y en la caja fiscal, lo cual continúa generando una baja inversión en la infraestructura y creación de nuevos proyectos, atraso en el pago a proveedores del gobierno, déficit en la balanza comercial y una falta de interés para los inversionistas locales e internacionales.

Las medidas económicas adoptadas por el Gobierno, han buscado incentivar la creación de nuevas inversiones e incrementar la recaudación de impuestos. Entre las reformas más importantes, destacan: el incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% (28% en casos especiales), exoneración del impuesto a la renta para inversiones nuevas bajo ciertas condiciones, exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas durante tres años y la eliminación del impuesto a las tierras rurales. A pesar de estas medidas, el Gobierno de turno aún no ha definido un plan económico en el que se dé alternativas para reducir: el alto endeudamiento, el déficit de caja y del presupuesto fiscal, la reducción del gasto corriente, y; las alternativas para atraer nuevas inversiones.

La Administración de la Compañía considera que la situación actual del país y las medidas económicas adoptadas, han originado una reducción en el volumen de sus operaciones; por lo que han visto la necesidad de analizar y evaluar nuevas alternativas de negocio, con el objeto de continuar operando en forma eficiente y rentable

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB), considerando que la Compañía cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico; excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable; como los pasivos de jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requiere el uso de estimaciones contables, y exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

En la Nota 3 se revelan las áreas donde los supuestos o estimaciones son significativas para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1 Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, la cual representa su moneda funcional y de presentación.

Al menos que se indique lo contrario, las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.2 Criterio de materialidad

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **ESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CIA. LTDA.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias.

2.5 Activos y pasivos financieros

Reconocimiento

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento (cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo).

Una entidad reconocerá en su estado de situación financiera todos sus derechos y obligaciones contractuales por derivados como activos y pasivos, respectivamente, excepto los derivados que impiden que una transferencia de activos financieros sea contabilizada como una venta. Si una transferencia de activos financieros no cumple los requisitos para la baja en cuentas, el receptor de la transferencia no debe reconocer el activo transferido como un activo (En la medida en que una transferencia de un activo financiero no cumpla con los requisitos para la baja en cuentas, el receptor de la transferencia no reconocerá el activo transferido como un activo. El receptor de la transferencia dará de baja el efectivo o la contraprestación pagada, y reconocerá una cuenta por cobrar al transferidor. Si el transferidor tiene tanto el derecho como la obligación de adquirir por un importe fijo de nuevo el control sobre la totalidad del activo transferido (tal como en un acuerdo de recompra) el receptor puede medir su cuenta por cobrar al costo amortizado si cumple los criterios del párrafo.

Los siguientes son ejemplos de aplicación del principio establecido

a) Las partidas por cobrar o por pagar de forma incondicional se reconocen como activos o pasivos cuando la entidad se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

b) Los activos a ser adquiridos o los pasivos a ser incurridos como resultado de un compromiso en firme de comprar o vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato. Por ejemplo, una entidad que recibe un pedido en firme generalmente no lo reconoce como un activo (y la entidad que solicita el pedido no lo reconoce como un pasivo) en el momento del compromiso ya que, por el contrario, retrasa el reconocimiento hasta que los bienes o servicios pedidos hayan sido expedidos, entregados o se ha realizado la prestación. Si un compromiso en firme

de compra o venta de partidas no financieras está dentro del alcance de esta Norma, de acuerdo con los párrafos 2.4 a 2.7 de la NIIF 9, su valor razonable neto se reconocerá como un activo o pasivo en la fecha del compromiso. Además, si un compromiso en firme no reconocido previamente se designa como partida cubierta en una cobertura del valor razonable, cualquier cambio en el valor razonable neto atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo después del inicio de la cobertura.

c) Un contrato a término que está dentro del alcance de esta Norma (véanse los párrafos 2.1) se reconoce como activo o pasivo en la fecha del compromiso, y no en la fecha en la que tiene lugar la liquidación. Cuando una entidad se convierte en parte en un contrato a término, los valores razonables de los derechos y obligaciones son frecuentemente iguales, así que el valor razonable neto del contrato a término es cero. Si el valor razonable neto de los derechos y obligaciones es distinto de cero, el contrato se reconocerá como un activo o pasivo.

d) Los contratos de opción, que estén dentro del alcance de esta Norma (véase el párrafo 2.1), se reconocerán como activos o pasivos cuando el tenedor o el emisor se conviertan en parte del contrato.

e) Las transacciones futuras planeadas, con independencia de la probabilidad de que ocurran, no son activos ni pasivos porque la entidad no se ha convertido en parte de ningún contrato.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, una entidad deberá aplicar el párrafo lo siguiente:

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, véase también la NIIF 13). Si una entidad determina que el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, la entidad contabilizará ese instrumento en esa fecha de la forma siguiente:

(a) En la medición requerida por el párrafo anterior, si ese valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables.

Una entidad reconocerá la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.

(b) En los demás casos, en la medición requerida por el primer párrafo, ajustado para aplazar la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, la entidad reconocerá esa diferencia diferida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo.

Cuando una entidad utilice la contabilidad de la fecha de liquidación para un activo que sea posteriormente medido al costo amortizado, el activo se reconocerá inicialmente por su valor razonable en la fecha de contratación

En el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas por cobrar comerciales por su precio de transacción (como se define en la NIIF 15), si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo determinado de acuerdo con la NIIF 15 (o cuando la entidad aplique una solución práctica de acuerdo con el párrafo 63 de la NIIF 15).

Inversiones en instrumentos de patrimonio

En su reconocimiento inicial, una entidad puede realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de la NIIF 9, no sea mantenida para negociar y tampoco sea una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio y contratos relacionados con esos instrumentos deben medirse al valor razonable.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero de acuerdo al:

(a) costo amortizado;
(b) valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
(c) valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se medirán de acuerdo a lo dispuesto en el sub título de clasificación de pasivos financieros.

La medición de activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene son los siguiente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo (si existe un componente financiero). En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

a) Cuentas por cobrar comerciales a clientes y compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes o entidades relacionadas por la venta de productos y por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía tiene como política comercial vender sus productos a un plazo de 90 días, se comienza a realizar análisis de la aplicabilidad de estimaciones de deterioro para cuentas a cobrar que superan este plazo.

   Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, considerando que el cobro de las mismas es hasta 90 días que es la política comercial de la Compañía.

b) Empleados y otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos entregados que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo de hasta 90 días.

- Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

a) Cuentas por pagar proveedores locales y del exterior y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es

equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y si generan interés implícito, se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos financieros.

b) Cuentas por pagar a entidades y partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventario que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal considerando que es equivalente a su costo amortizado.

Clasificación de activos financieros

Una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes:

(a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
(b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los párrafos B4.1.1 a B4.1.26 de la NIIF 9 proporcionan guías sobre cómo aplicar estas condiciones.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los párrafos B4.1.1 a B4.1.26 de la NIIF 9 proporcionan guías sobre cómo aplicar estas condiciones.

A efectos de la aplicación de los párrafos anteriores:

(a) principal es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El párrafo B4.1.7B proporciona guías adicionales sobre el significado de principal.

(b) El interés consiste en la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Los párrafos B4.1.7A y B4.1.9A a B4.1.9E de la NIIF 9 proporcionan guías adicionales sobre el significado de interés, incluyendo el significado del valor temporal del dinero.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Opción de designar un activo financiero al valor razonable con cambios en resultados

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes

Los activos financieros que mantiene la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas: comprende principalmente al efectivo en caja y bancos
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta: comprende instrumentos de patrimonio con una participación menor al 10%
- Préstamos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros únicamente en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" compuesta por "cuentas por cobrar comerciales a clientes, partes relacionadas, empleados y otras cuentas por cobrar".

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales a clientes, partes relacionadas, empleados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Clasificación de pasivos financieros

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto en el caso de:

(a) Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.

(b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

(c) Contratos de garantía financiera. Después del reconocimiento inicial, un emisor de dichos contratos los medirá posteriormente por el mayor de:

(i) el importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con la Sección 5.5 y (ii) el importe reconocido inicialmente (véase el párrafo 5.1.1) menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15.

(d) Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado. Un emisor de un compromiso lo medirá posteriormente por el mayor de:

(i) el importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con la Sección de deterior y

(ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15.

(e) Contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3. Esta contraprestación contingente se medirá posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en resultados.

Opción de designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados

Una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial designar de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados cuando lo permita el párrafo 4.3.5, o cuando hacerlo así, dé lugar a información más relevante, porque:

(a) se elimine o reduzca significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento (a veces denominada "asimetría contable") que de otra forma surgiría al utilizar diferentes criterios para medir activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes (véanse los párrafos B4.1.29 a B4.1.32); o

(b) un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la gerencia de la entidad (según se define en la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas), como por ejemplo la junta directiva y el director ejecutivo de la entidad.

Los pasivos financieros que mantiene la Compañía se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas: comprende principalmente cuentas por pagar a proveedores y terceros.

- Otros pasivos financieros: comprende préstamos bancarios, deudas comerciales y otras deudas.

De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" compuesto por cuentas por pagar a Proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar, cuyas características se explican seguidamente:

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a proveedores, partes relacionadas, y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son evaluados por deterioro de valor al final de cada período sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando existe evidencia objetiva del deterioro

como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivos futuros estimados del activo se han visto afectados.

Entre la evidencia de que una cuenta por cobrar a clientes podría estar deteriorada se puede incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de valores vencidos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales que se relacionen con el incumplimiento de los pagos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de situación financiera netas de las cuentas por cobrar clientes.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido. Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Socios de la Compañía
- Herportrans Pesados S.A.

Las transacciones que la Compañía, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compra de bienes y prestación o recepción de servicios;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie).

Transacciones con personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía considera que no mantiene personal clave de la gerencia; en tal razón, las notas que acompañan a los estados financieros no incluyen revelaciones bajo este concepto.

2.7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por la venta de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza las cuentas por cobrar de acuerdo a sus vencimientos, tipo de clientes y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

2.8 Inventarios

El costo de inventarios comprende los suministros, repuestos y materiales registrados al costo de adquisición en dólares y que se utilizan esencialmente para el mantenimiento de equipos y trabajos operativos de la Compañía. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

2.9 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden a las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

2.10 Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada por un perito calificado. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipos que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, son los siguientes:

Detalle de activo	Vida útil	% Depreciación	% Valor residual
Edificios	20 años	5%	20%
Muebles y enseres	10 años	10%	0%
Repuesto y herramientas	10 años	10%	0%
Maquinaria y equipo – otros	10 años	10%	0%
Equipos de computación	3 años	33.33%	0%
Vehículos	3 - 5 -7 años	33.33% - 14% - 20%	10%

2.11 Cuentas y documentos por pagar

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar a proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.12 Obligaciones con instituciones financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2.13 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a los empleados o a quienes dependen o son beneficiarios de ellos, y pueden ser liquidados mediante pagos (o el suministro de bienes o servicios) realizados directamente a los empleados, a

sus cónyuges, hijos u otras personas dependientes de aquellos, o a terceros, tales como compañías de seguros.

Un empleado puede prestar servicios en la entidad a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. A efectos del pago de estos beneficios también se incluyen a los directores y a otro personal de la gerencia.

Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

- Los beneficios a los empleados a corto plazo: son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Estos pueden ser los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:

  a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
  b) derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por
  c) enfermedad;
  d) participación en ganancias e incentivos; y
  e) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

- Beneficios post-empleo: son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo; tales como:

  a) beneficios por retiro (por ejemplo: pensiones y pagos únicos por retiro); y
  b) otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo;

  Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son: los planes de beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio.

  El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

  La Compañía para el cálculo de estas provisiones, utiliza la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador, ya que considera que es la tasa que mejor presenta la realidad económica y el riesgo del país, y cumple con la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INMV-2017-60421-OC del 28 de diciembre del 2017, donde se aclara que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores son de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 7% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América. Cabe indicar, que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la referida circular, dispuso la aplicación obligatoria de la tasa de descuento utilizada en el Ecuador para el cálculo de las provisiones por beneficios post empleo bajo la norma NIC 19.

- Otros beneficios a los empleados a largo plazo: son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese, tales como:

a) las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de servicio o años sabáticos;
b) los premios de antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio; y
c) los beneficios por invalidez permanente; y

- beneficios por terminación: son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del periodo de empleo de un empleado como consecuencia de:

1. la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o
2. la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

2.14 Capital social

Las participaciones de los Socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los aportes para futuras capitalizaciones, las reservas, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y el resultado del periodo.

2.15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por prestación de servicios, alquiler y venta de maquinaría son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

2.16 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

2.18 Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2018 está gravada a la tasa del 22% (tasa impositiva para pequeñas empresas establecida en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera).

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

2.19 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar la situación financiera y los resultados de las Compañía y las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones juicios contables se encuentran relacionados con o siguiente:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La provisión establecida está en función de un análisis de antigüedad de cartera por días de mora de los saldos por cobrar a clientes, se considera transacciones posteriores al cierre del estado financiero como eventos subsecuentes (cobros posteriores) a fin de determinar el valor suficiente de la provisión.

La provisión para cuentas incobrables se registra en los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan contra otros ingresos.

Propiedad y equipos: La determinación de vidas útiles de propiedades y equipos se revisan al cierre de cada año.

Provisiones por beneficios a empleados: La provisión de jubilación patronal se registra utilizando estudios actuariales elaborados por profesionales independientes. La provisión por desahucio, se registra en función de lo establecido por el Código de Trabajo.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas que entraron en vigencia

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 deroga las siguientes normas: NIC 17 Arrendamientos; CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Un arrendatario mide los activos por derecho de uso de forma análoga a otros activos no financieros (tales como propiedades, planta y equipo) y los pasivos por arrendamiento de forma similar a otros pasivos financieros. Como consecuencia, un arrendatario reconocerá la depreciación del activo por derecho de uso y los intereses del pasivo por arrendamiento, y también clasificará los reembolsos en efectivo del pasivo por arrendamiento en una parte del principal y una parte de intereses y los presentará en el estado de flujos de efectivo aplicando la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre una base de valor presente utilizando una tasa de descuento. La medición incluye pagos por arrendamiento no cancelables (incluyendo los pagos vinculados a la inflación), y también incluye pagos a realizar en periodos opcionales si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer una opción a ampliar el arrendamiento, o bien de no ejercer una opción que le permite terminar el arrendamiento.

Por el contrario, los arrendadores continúan aplicando el modelo dual similar a lo establecido en la NIC 17 de Arrendamientos.

Con relación a esta y otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.**

b) Nuevas normas que aún no entran en vigencia

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Breve explicación de la Norma o Enmienda
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero 2023	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros ".

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Las políticas de administración del riesgo financiero son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. **ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.**, mantiene una política de otorgar crédito a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos de pagos.

La exposición máxima al riesgo de crédito para activos financieros y partidas por cobrar a la fecha del balance son las siguientes:

	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	13	62
Clientes (2)	44,357	43,942
Total	**44,370**	**44,004**

(1) La Compañía mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por US$ 13 al 31 de diciembre de 2019 (US$ 62 al 31 de diciembre del 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. Parte del efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos o instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA-, AAA y AA según las agencias calificadoras de riesgos Bank WatchRatings S.A., PCR Pacific Credit Rating, Soc. Cal. Riesgo Latinoamericana y Class International Rating entidades registradas en la Superintendencia de Bancos.

(2) La Composición de la cartera se encuentra revelada en la Nota 7.

La antigüedad de las cuentas por cobrar clientes a la fecha del balance es la siguiente:

	2019	2018
Vigentes y no deteriorados	10,580	2,919
De 1 a 30 días	150	377
De 31 a 180 días	713	3,991
De 180 a 360 días	680	2,811
Más de un año	32,234	33,844
Total	**44,357**	**43,942**

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de sus clientes, incluyendo el riesgo de impago del sector y la ciudad en los que opera el cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Aproximadamente el 10% de los ingresos de la Compañía son atribuibles a transacciones de venta con un solo cliente. No obstante, desde un punto de vista geográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

El cliente más significativo de la Compañía, es el Consorcio Internacional Railroad Constructions, cuyo saldo corresponde a US$ 27,692 del valor en libros de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019, cabe mencionar que el saldo de esta cuenta proviene de años y se encuentra provisionada al 100% (referirse a Nota 7).

La Gerencia General ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y la entrega del producto o servicio. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere la aprobación de la Gerencia General; estos límites se revisan cada seis meses. Los clientes que no cumplen con la referencia de solvencia sólo pueden efectuar compras en efectivo o de forma pre pagada.

Más del 75% de los clientes han efectuado transacciones con la Compañía por más de dos años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal o a usuarios finales, su ubicación geográfica, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Las cuentas por cobrar comerciales se relacionan principalmente con los clientes sociedades o personas naturales que demandan el servicio. Los clientes que se clasifican como "de alto riesgo" se incluyen en una lista de clientes restringidos y son monitoreados por la Gerencia General.

Los servicios se prestan con la necesidad de suscribir un contrato de venta con sus clientes, en general la transferencia de dominio esta instrumentada a través de los contratos de servicios y factura de venta en el caso de venta de equipos. Sus cuentas por cobrar a clientes actualmente no implican el cobro de intereses o la emisión de garantías. Así como también, la Compañía no requiere garantías en relación con las otras cuentas por cobrar.

La Compañía establece una provisión por deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, y un componente de pérdida colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha incurrido pero que aún no se han identificado. La provisión para pérdida colectiva se determina sobre la base de información histórica de estadísticas de pago para activos financieros similares.

La pérdida por deterioro de cartera al 31 de diciembre de 2019 es de US$ 27,692 y está relacionada con su política de determinación de deterioro de cartera, política que analiza los saldos de clientes que pueden ser considerados de dudosa recuperación, debido a circunstancias económicas que demoran su cobro o recuperación.

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a los deudores comerciales son usadas para registrar pérdidas por deterioro, a menos que la Compañía esté satisfecha de que no es posible recuperar el importe adeudado; en ese momento el importe es considerado irrecuperable y es dado de baja directamente contra el activo financiero o la cuenta por cobrar.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. Cabe mencionar que la Compañía presenta un riesgo de liquidez ya que el valor del pasivo corriente es superior al activo corriente para los años 2019 y 20187.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus productos y servicios (análisis presupuestario), lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

La Compañía apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros.

Los siguientes son los pasivos financieros que mantiene la Compañía, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos por compensación:

	2019	2018
Cuentas por pagar proveedores (1)	76,725	89,502
Obligaciones financieras (2)	34,484	57,780
Otras cuentas por pagar (3)	34,922	20,939
Total	**146,131**	**168,221**

(1) Cuentas comerciales que no generan intereses, la conformación de este pasivo se encuentra revelado en la Nota 11.

(2) Las otras cuentas por pagar corresponden a rubros pendientes de pago de tarjetas de crédito y préstamos no relacionados, los cuales se encuentra revelados en la Nota 12

(3) La Compañía ha adquirido compromisos contractuales con instituciones financieras para incurrir desembolsos de capital en relación con su inversión. Los vencimientos de estas obligaciones se encuentran reveladas en la Nota 14 a los estados financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras; la Compañía procura que las tasas de interés sean las autorizadas por el Banco Central; en tal sentido, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

La política de la Gerencia General es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los Socios, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Patrimonio se compone del capital social, aportes para futura capitalización, la reserva legal, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y el resultado integral.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2019	2018
Total pasivos	531,068	463,135
Menos: efectivo	(13)	(62)
Deuda neta	531,055	463,073
Total Patrimonio	336,068	404,034
Índice deuda – patrimonio ajustado	**1.58**	**1.15**

No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el período 2019.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	2019	2018
Cajas	-	49
Bancos (1)	13	13
Total	**13**	**62**

7. CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas por cobrar clientes están compuestos por:

	2019	2018
Clientes (1)	44,357	43,942
Clientes (Servicios no facturados) (2)	104,049	104,049
	148,406	147,991
(-) Provisión incobrables (3)	(27,692)	(27,692)
Total	**120,715**	**120,300**

(1) El detalle de clientes se presenta a continuación:

	2019	2018
Consorcio Internacional Railroad Constructions	27,692	27,692
China Railway 19 Bureau Group Corporation	10,293	-
Consorcio Línea 1 - Metro De Quito Acciona - Odebrecht	4,782	4,782
Chacón Espín Jonatán Alexander	-	3,000
Sichuan Huadi Exploration	-	2,941
Otros	1,590	5,527
Total	**44,357**	**43,942**

(2) Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía reconoció ingresos prestados por servicios de alquiler de maquinaria y equipo los cuales no han sido facturados por US$ 104,049, servicios entregados a los clientes: China Fujian Yixing Cía. Ltda., China Railway 19 Bureau Group Corporation y Herportrans Pesados S.A.; los cuales serán facturados en el año 2020.

(3) Los saldos de la provisión para cuentas incobrables en los años 2019 y 2018, se presentan en US$ 27,692 en cada año. No existieron adiciones o disminuciones de la provisión en estos períodos.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de inventarios corresponden a inventario de consumo para realizar operaciones propias del negocio. A continuación el detalle:

	2019	2018
Inventarios repuestos y otros	80,751	79,909
Construcción en curso	47,056	47,056
Inventario para la venta	3,496	3,496
Inventario de dotaciones	1,188	1,178
Inventario de suministros o materiales	30	-
Total	**132,521**	**131,638**

9. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están compuesto por:

Activos:

	2019	2018
Crédito tributario por impuesto a la renta	5,707	1,602
Total	**5,707**	**1,602**

Pasivos:

	2019	2018
IVA por pagar	19,064	22,513
Retención del IVA	1,201	1,041
Retención en la fuente	563	483
Total	**20,827**	**24,037**

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están compuestos por:

	2019	2018
Terrenos	44,299	44,299
Edificios	17,662	29,436
Construcciones en curso	166,982	166,982
Muebles y enseres	2,503	5,027
Maquinaria y equipo	315,769	369,990
Equipos de computación	510	19,863
Vehículos, equipos de transporte y equipo camionero móvil	19,140	103,073
Otras propiedades, planta y equipo	33,292	60,037
Repuestos y herramientas	5,133	9,000
(-) Depreciación acumulada		(202,417)
Total	**605,290**	**605,290**

En el periodo 2019, la Compañía no ha reconocido ningún valor de depreciación debido a la reducción de sus operaciones desde el año 2018. A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía ha considerado poner en venta estos activos; razón por la cual, los saldos están presentados a su valor residual.

11. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas por pagar proveedores están compuestos por:

	2019	2018
Aguayo Moposita Carlos Javier	9,350	9,350
Nugra Nugra Ángel Florencio	6,067	6,067
Import Track Cía. Ltda.	5,497	24,121
Relubquim Cía. Ltda.	3,863	5,263
Vargas Herrera Rebeca Dolores	3,513	-
Is&Mas Seguridad Cía. Ltda.	3,499	3,499
Loja Chuqui Segundo Simón	3,474	3,474
Importadora Industrial Agrícola S.A.	3,263	-
Flores Villafuerte Rubén Patricio	2,688	2,688
Importadora de Materiales de Acero C.L.	2,681	6,084
Otros	32,830	28,956
Total	**76,725**	**89,502**

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con instituciones financieras vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, son las siguientes:

2019

Institución Financiera	Concesión	Vencimiento	Corto Plazo	Tasa
Banco del Austro	8/7/2014	31/10/2019	2,362	9.76%
Sobregiros contables			32,122	
		Total	**34,484**	

2018

Institución Financiera	Concesión	Vencimiento	Corto Plazo	Tasa
Banco del Austro	8/7/2014	31/10/2019	7,370	9.76%
Banco del Austro	10/3/2015	31/3/2019	15,279	9.76%
Banco Guayaquil	26/1/2018	25/7/2018	4,000	5.75%
Sobregiros contables			31,131	
		Total	**57,780**	

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos de beneficios a empleados que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponden a:

	2019	2018
Sueldos	62,290	30,011
Beneficios empleados	15,299	10,483
IESS por pagar	1,148	3,338
15% Participación trabajadores	-	8,289
Otros	8,288	-
Total	**87,025**	**52,121**

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Préstamos no relacionados (1)	19,713	6,833
Tarjetas de crédito	4,469	14,106
Varios	10,740	-
Total	**34,922**	**20,939**

(1) El detalle de los préstamos no relacionados se presenta a continuación:

	2019	2018
Alba Acosta	7,738	400
Jenny Silva	3,531	-
Cristian Chaca	2,400	-
Mónica Suárez	2,000	2,000
Zoila Navas	1,598	1,500
Manuel Clavijo	1,500	1,500
Marcelo Acosta	500	500
Darwin Chiliquinga	445	745
Viviana Mendoza	-	141
Wilmer Guashpa	-	47
Total	**19,713**	**6,833**

Corresponde a préstamos recibidos por parte de terceros, los cuales han sido empleados para capital de trabajo. Estos créditos no poseen contratos, por lo que no mantienen fechas de vencimientos, ni generan costos por intereses.

15. PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a:

Corriente:

	2019	2018
Raúl Porras	11,795	-
Rene Porras	4,454	-
Total	**16,249**	**-**

No Corriente

	2019	2018
Rene Porras	36,456	15,093
Alba Acosta	32,808	25,468
Marco Navas	23,950	34,400
Herpotrans Pesados S.A.	15,554	48,832
Raúl Porras	11,676	10,000
Jenny Silva	7,575	46,212
Edgar Porras	3,241	-
Total	**131,260**	**180,005**

Préstamos recibidos por parte de los Socios de la Compañía y de su parte relacionada para capital de trabajo. Estos créditos no mantienen fechas de vencimiento y no generan intereses.

16. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social

El capital social es de US$ 10,000 conformado por 10,000 participaciones con un valor nominal de US$ 1 cada una.

Aportes para futura capitalización

Corresponde a los aportes realizados por los Socios para utilización en aumentos de capital o absorción de pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de estos aportes se presenta en US$ 320,052.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 5% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Otros resultados integrales

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidos a los Socios.

17. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos percibidos por la Compañía corresponden a:

	2019	2018
Prestación de servicios	181,947	353,495
Venta de bienes	40,807	129,257
Descuento en ventas	(447)	(846)
Otros ingresos	14,541	128,751
Total	**236,848**	**610,657**

18. COSTOS DE VENTAS

Los saldos del costo de ventas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están conformados por:

	2019	2018
Personal	81,075	137,857
Mantenimiento	47,732	71,067
Suministros	28,598	74,799
Alimentación	12,056	19,445
Combustible	10,603	42,102
Seguros	4,932	9,240
Servicios	4,771	14,591
Servicios públicos	1,413	1,786
Transporte	-	5,252
Otros	91	1,081
Total	**191,271**	**377,220**

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos generados por la operación del negocio durante los períodos 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
Personal	60,897	94,275
Honorarios	21,495	22,618
Transporte	11,224	85
Servicios públicos	5,104	6,630
Alimentación	1,694	3,317
Impuestos y contribuciones	1,158	8,383
Suministros	393	255
Mantenimiento	272	1,852
Combustible	272	991
Pérdida en venta de activos fijos	-	15,483
Seguridad	-	3,444
Seguros	-	544
Otros gastos	1,000	81
Total	**103,509**	**157,958**

20. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2019 y 2018, son las siguientes:

	2019	2018
(=) (Pérdida) / Utilidad contable	(67,966)	55,257
(-) 15% Participación trabajadores	-	(8,289)
(+) Gastos no deducibles locales	4,343	16,020
(=) Pérdida tributaria / Utilidad gravable	**(63,623)**	**62,988**
(=) Impuesto causado	**-**	**13,857**
(-) Crédito tributario años anteriores	(1,602)	(6,231)
(-) Retención en la fuente	(4,105)	(9,228)
(=) Crédito tributario	**(5,707)**	**(1,602)**

b. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2017 al 2019.

21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2019, no superaron el importe de los US$ 3 millones de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía no se encuentra en la obligación de elaborar el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia.

22. CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS

Al cierre del periodo 2019, la Compañía ha cumplido con informar y presentar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), la documentación requerida según el artículo 4 de la Ley orgánica de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; así como también, debemos indicar que actualmente la oficial de cumplimiento de la Compañía es la Ingeniera Alba Acosta.

23. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Reformas a aplicarse a partir del período 2020: "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria"

Mediante suplemento del Registro Oficial No.111 del 31 de diciembre del 2019 se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Creación y eliminación de tributos

- Contribución única y temporal para los períodos 2020, 2021 y 2022; cuyos sujetos pasivos son las sociedades que han percibido ingresos gravados iguales o superiores a US$ 1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes deben considerar lo siguiente:
  - Determinarán el Impuesto a la Renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial;
  - Se elimina la calidad de agentes de retención del Impuesto a la Renta y del IVA bajo ciertas condiciones y,
  - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.
- Creación del impuesto único a las actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores
- Los envíos de paquetería con bienes de uso familiar que hagan los migrantes estarán exentos de aranceles. Aplicará en paquetes con menos de 4 kilogramos y cuyo valor sea menor o igual a un salario básico, sin límite en el número de envíos. La Aduana definirá acciones de seguimiento y control cuando los paquetes enviados por la misma persona superen los 24 en un año.

Reformas al Impuesto a la Renta

- Por única vez, se reduce en el 10% el Impuesto a la Renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial y turismo de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019
- Se elimina el anticipo de Impuesto a la Renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Este anticipo podrá anticiparse de forma voluntaria, su cálculo será equivalente al 50% del Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal
- Existe deducción al Impuesto a la Renta sobre los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales hasta un 150% en total. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a la deducción
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US$ 100,000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia

- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal. Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos a ISD
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión. El reglamento de esta ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso. Adicionalmente, se establece una nueva regla para la deducibilidad de estas provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales, la cual es aplicable a partir del año 2021
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos

Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%:
  - El servicio de carga eléctrica para vehículos eléctrico
  - Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
  - Tractores de llantas de hasta 300 hp, incluyendo los utilizados en la actividad agropecuaria u otro cultivo agrícola
  - Glucómetro, tiras reactivas para medición de glucosa; bombas de insulina; marcapasos
  - Papel periódico
  - Embarcaciones, maquinarias, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal
- Se grava con IVA a los servicios digitales, el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting) y computación en la nube (cloud computing), tanto locales como importados

Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio. Inicia con US$ 0,04 por funda en el 2020, para el 2022 será de US$ 0,08 y para el 2023 de US$ 0,10.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial
- El ICE para la cerveza artesanal baja de US$ 2 a US$ 1,5 *El ICE para la cerveza industrial sube el 10%
- Se eleva al 150% el ICE para los cigarrillos electrónicos y sus insumos Los vehículos que incorporen más dispositivos de seguridad se gravarán con menos ICE

- Los vehículos que fueron incautados por instituciones públicas, entre otros, no gravarán el impuesto a los vehículos
- Estarán exentos del ICE: los vehículos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad; los productos lácteos y sus derivados; los incandescentes, insumos automotrices

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019

Remisiones

- Remisión del 100% de intereses multas y recargos para créditos educativos para estudios en el país o el exterior
- Para Esmeraldas y Manabí, afectadas por el terremoto del 2016, se dio paso a una remisión en lo que tiene que ver con el copago de los programas de vivienda de emergencia destinados a los damnificados
- Los gobiernos seccionales de Esmeraldas y Manabí dispondrán, mediante ordenanza, la remisión del 100% de las deudas tributarias y no tributarias vencidas al 30 de septiembre del 2019, para las microempresas que tienen afectaciones económicas como consecuencia del terremoto
- Las familias dueñas de viviendas afectadas por ese evento y que se hayan quedado sin ingresos tendrán acceso a la condonación del impuesto predial de los años 2016 al 2019
- Remisión de intereses, multas y recargos en deudas con la Corporación Financiera Nacional (CFN) por créditos de hasta US$ 400,000. *Remisión de intereses, multas y recargos en deudas con BanEcuador por créditos de hasta US$ 100,000
- Los préstamos de vivienda rural otorgados por el Ministerio de Vivienda y que son gestionados por el Banco de la Vivienda en liquidación serán transferidos de esta entidad y condonados intereses, recargos y multas. Luego de este proceso se liberarán las escrituras de propiedad de los inmuebles
- En todos los procesos de remisión, en el caso que el deudor principal de los créditos o su cónyuge o hijo bajo dependencia económica haya fallecido o padezca de una enfermedad catastrófica se dispone la condonación total de la deuda, así como los intereses, multas y recargos. Tributario

Otras reformas

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros
- No podrán ser incluidas en el reporte crediticio (ex central de riesgos), los créditos que mantengan personas naturales o jurídicas en el sistema financiero público y privado que se encuentren vencidas a la fecha de vigencia de la ley, y cuyos valores vencidos sean cancelados dentro de los subsiguientes 120 días
- Tampoco serán incluidas en el reporte crediticio aquellas operaciones crediticias que se hubieran encontrado vencidas o en mora hasta 24 meses antes de que le ley entre en rigor
- Noventa días después de que la ley esté vigente el Ministerio de Educación levantará un catastro de los educadores comunitarios y lo entregará al IESS para el cumplimiento de los aportes a la seguridad social, por parte del Estado

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador, señor Lenin Moreno, mediante Decreto Ejecutivo No.1017 estableció el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el país por el plazo de sesenta (60) días (el cual ha sido extendido por 60 días adicionales según Decreto Ejecutivo No.1074 del 15 de junio de 2020); debido a la aparición del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 conocido como "COVID-19", virus que el 11 de marzo de 2020 fue catalogado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las medidas de contención del COVID-19 han provocado una disrupción temporal y generalizada de la actividad económica en nuestro país y el mundo.

Entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de preparación de nuestro informe 27 de julio del 2020, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

25. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido autorizados para su publicación por el Gerente General de la Compañía el 06 de julio del 2020, y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.